CICPC: Más de mil detenidos durante el primer trimestre del año

Durante el año 2025, los agentes del Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalística (CICPC) lograron el arresto de mil 21 personas, confiscaron 124 armas, 1 granada, 549 municiones y recuperaron 98 vehículos, 143 motos y 223 teléfonos móviles, en el marco de varias operaciones.

“Todas estas acciones reflejan el accionar efectivo de los hombres y mujeres del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc), quienes trabajan con constancia y disciplina en la investigación del delito”, expresó Rico durante el programa radial «CICPC al día».

En este sentido, de acuerdo con una nota de prensa del ministerio de Interior, Justicia y Paz destacó que estos números son cotejados por el Observatorio Venezolano de la Seguridad (OVS), “el único observatorio real que puede medir la incidencia delictiva y, al mismo tiempo, contribuir con la creación de políticas asertivas para su combate”, añadió.

De igual forma, el Comisario General instó a los medios de comunicación a respetar las cifras emitidas por el ente rector en la materia. “Un ejemplo de esta realidad tiene que ver con las cifras de la tasa de homicidios, en las cuales algunas personas se han dedicado a incluir, en las mismas, el deceso de personas por otras causas. Como parte de nuestras pesquisas, determinamos la causa de muerte a través de la autopsia; no todo es un homicidio”.

El director del CICPC también destacó el trabajo preventivo que se desarrolla, junto a diferentes órganos del ministerio para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, en escuelas, liceos y comunidades, lo cual contribuye favorablemente a la disminución del índice delictivo en el país.

Finalmente reafirmó que “desde 2016, y como parte de la doctrina de los Cuadrantes de Paz, que agrupa a los órganos de seguridad y otros ministerios, se articula la acción del Gobierno para el buen vivir. En el caso de la seguridad, esto nos permite observar y detallar el incremento de la violencia. En perfecta unión Popular, Militar y Policial”.

Con información de VTV.